## AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL

La **UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN**, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días, contados a partir de la presente publicación:

| Predio (s) / Inmueble (s) / Área m2 / Ubicación | Partida Registral | Uso | Acto (s) de saneamiento |
|---|---|---|---|
| **I.E. PRONOEI "Los Laureles" – Peña Azul,** Área: 0.4523 ha, Ubicación: Sector Peña Azul, caserío Succhamarca, distrito Cochorco, provincia Sánchez Carrión, departamento de La Libertad. | 11014068<br>11027714<br>11027676<br>11027677<br>11027678 | Educación | Independización con cambio de titularidad y Acumulación* |
| **I.E 2353 – Cuin Alto**, Área: 1970.25 m2, Ubicación: localidad de Cuin Alto, distrito Cochorco, provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad. | 04025179 | Educación | Independización con cambio de titularidad* |

(*) Se precisa que los actos materia de saneamiento incluyen, de corresponder, cualquier otro señalado en el Art. 243 del Reglamento de la Ley N° 29151.

Sánchez Carrión, septiembre de 2025

REGIÓN LA LIBERTAD · DIRECCION · UGEL - SANCHEZ CARRION

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
Mg. Segundo Moreno Infantes
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III